



OBJETIVO ESTRATEGICO 03

REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y
LOS INTEGRANTE DEL GRUPO FAMILIAR

O.E. A29 03.08.04.

ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS
DURANTE EL PROCESO DE RESCATE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 04 de Julio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 104-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : **CMDTE PNP GUSTAVO AUGUSTO PALACIOS ASTETE.**
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA GARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar

REF : **PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 PARCONA.**

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, se ha proyectado la ejecución de operativo en las Acciones Estratégica en Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas en el Objetivos Estratégicos 03.08.04 (Atender a Víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate), para el día **SABADO 16 DE JULIO** del Presente año a **HORAS 10:00** (hora exacta), siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

CELINDA A. GARDENAS ALVAREZ
COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

CELINDA A. GARDENAS ALVAREZ
COORDINADORA DISTRITAL
DIRE: 21488433

POLICIA NACIONAL
FRENTE POLICIAL U.S.
DIVISION DE DEFENSA PUBLICA Y SEGURIDAD
COMUNIDAD Y PARCONA

10:15

SA - 31879247
Sayuri Lizeth GUTIERREZ FLORES
S2 PNP

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 04 de Julio de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 103-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : LIC. WILLIAM TIPIANI LOYOLA.
 Sub Gerente de Serenazgo.
ABG. KATIA RAMOS ANCHANTE.
 Sub Gerente de Control Ciudadano.
ING. WALTER PERCY NUÑEZ GARCÍA
 Sub Gerencia de Defensa Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
RECEPCION

FECHA: 05.07.2022 HORA: 10:42 am
 EXP. N°: 342 FIRMA: [Firma]

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 3: Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 PARCONA.

De mi especial consideración;
 Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, se ha proyectado la ejecución de operativo en las Acciones Estratégica en Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas en el Objetivos Estratégicos 03.08.04 (Atender a Víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate), para el día **SABADO 16 DE JULIO** del Presente año a **HORAS 10:00** (hora exacta), siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 SUB GERENCIA DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

[Firma manuscrita]
 Ing. Walter Percy Nuñez García
 Sub Gerencia de Defensa Civil

EXP: 239 FECHA: 05/07/22
 FIRMA: [Firma] HORA: 11:06 am

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL
RECEPCION
 EXP. N°: 322
 FECHA: 05/07/22
 HORA: 10:59 am
 FIRMA: [Firma]

C.c. Archivo.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N°069-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : **ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : **Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas**
Objetivo Estratégico 03.08.04 Atender a víctimas de trata de
persona durante el proceso de rescate.

FECHA : **Parcona 21 de julio de 2022**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR; Denominado de la Acción 03.08.04. ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE E RESCATE.

La actividad realizada el 16 de julio de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Policía Nacional del Perú el S2 PNP. C. Melgarejo Q SA31120094, la Coordinadora Distrital de las JJ.VV señora Celinda Cárdenas Álvarez, representante de la sub gerencia de control ciudadano y fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo Lic. Tipiani Loyola William Ramon, se realizó el operativo el día 16 de julio, siendo las 22:00 horas se procedió a dar inicio al operativo.
- ✓ Cordando recorrer los diferentes hostales y hoteles del distrito con la finalidad de evitar la trata de personas, iniciando en "Hostal la Zona" de Falconí Gamboa Javier Antonio, contando con licencia de funcionamiento EXP.N° 8847-2018, presentando documento en trámite de renovación del certificado ITSE encontrando a (04) cuatro habitaciones ocupadas ubicado en los Ángeles A-14 costado del mercado los hermanos.
- ✓ Llegando al hostal los Angeles de Santiago Jimenes Gladys Consuelo con licencia EXP.N° 6142-2017, certificado ITSE EXP 3506-2020, encontrando (11) habitaciones ocupadas, se encuentra ubicado en Urb los Ángeles – Novales Mz. B, Lt6/7/22 y 23.
- ✓ Siendo las 00:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el operativo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 03: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR. **OE 03.08.04 ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS DURANTE EL PROCESO DE RESCATE.**
- ✓ DOCUMENTACION ADJUNTAS:
OFICIO MULTIPLE N°104-2022-CODISEC-MDP/P
OFICIO MULTIPLE N°103-2022-CODISEC-MDP/P



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME N°119-2022-SGCC/MDP

INFORME N°254-2022-ASVF/SGCC

Acta de fiscalización

Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Lic. WILLIAM TIPIANI LOYOLA
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC

C.c. Archivo



INFORME N°119 -2022-SGCC/MDP

PARA : LIC. WILLIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
Gerente de Control y Seguridad Ciudadana

DE : ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N° 103-2022-CODISEC-MDP/P

FECHA : Parcona 19 de Julio de 2022



Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Control Ciudadano; y a la vez hacer de conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 16 de Julio del 2022 a las 22:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N°03 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (O.E. 03.08.04 Atender a Víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



C.C. Archivo



INFORME N°254 -2022-ASVF/SGCC

PARA : ABOG. KATIA RAMOS ANCHANTE
Sub Gerente de Control Ciudadano

DE : ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIA
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.

FECHA : Parcona 18 de Julio de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha 16 de Julio del año 2022 a las 22:00 horas se programa un operativo a con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N°03 Reducir la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar (O.E. 03.08.04 ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONAS DURANTE EL PROCESO DE RESCATE)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Específico participan del operativo la coordinadora de las Juntas Vecinales la señora Celinda Adriana Cárdenas Álvarez con DNI 21488430; representante de la Policía Nacional del Perú; la Sub Gerencia de Defensa Civil; la Sub Gerencia de Serenazgo y la Sub Gerencia de Control Ciudadano, acordando recorrer los diferentes Hostales y Hoteles del distrito, con la finalidad de evitar la trata de personas. Iniciando en el Hostal "la Zona" de propiedad de Falconi Gamboa Javier Antonio, con licencia EXP. N°8847-2018, presentando documento de trámite de renovación de certificado ITSE. Encontrando (04) cuatro habitaciones ocupadas, ubicado en los Ángeles Mz. A-14 (costado del mercado los hermanos), llegando al Hostal "los Ángeles" de Santiago Jiménez Gladys Consuelo con Licencia EXP. 6142-2017, Certificado ITSE EXP. 3506-2020, encontrando (11) once habitaciones ocupadas, se encuentra ubicado en urbanización los Ángeles – los Nogales Mz.B- Lt. 6, 7,22 y 23; siendo las 00:30 horas se da por culminado el operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

Atentamente,

ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS
Fiscalizador(a) Municipal

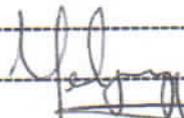
ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 16 días del mes de Julio del año dos mil veintidós, siendo las 22:00 horas, se procedió a dar inicio a **(Atender a víctimas de trata de persona durante el proceso de rescate)**,

Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de:

La coordinadora de las J.J.UU. Celinda Adriana Cardenas Alvarez DNI 21488430, la sub Gerencia de Defensa Civil, representantes de la PNP, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de control ciudadano, acordando recorrer los diferentes Hostales y Hoteles, del Distrito con la finalidad de evitar la trata de personas. Iniciando en "Hostal la zona" de Falconi Gamba Javier Antonio, con licencia Exp N° 8847-2018, Presentando documento de tramite de renovación del certificado ITSE, en contrando (4) habitaciones ocupadas, Ubicado en Los Angeles A-14 (Costado del Mercado Los Hermanos), llegando al Hostal Los Angeles de Santiago Jimenez Gladys Consuelo con licencia Exp N° 6142-2017, Certificado ITSE Exp 3506-2020, encontrando (11) habitaciones ocupadas, se encuentra ubicado en Urb Los Angeles - Los Novales 112 B, LT-6/7/22 y 23. Siendo las 00:30 horas se da por culminado el operativo firmando los participantes dando fe de conformidad.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Celinda A. Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL
CODISEC


D.A. 37120094
C. M. S. L. O. S. O. S.
S. P. V. P.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
LIC. WILSON RAMON TIPIANI LOYOLA
SUB GERENTE DE SERENAZGO

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Katia Ramos Alfaro
ABOG. KATIA MERCEDES RAMOS ANCHANTE
SUB GERENTE DE CONTROL CIUDADANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

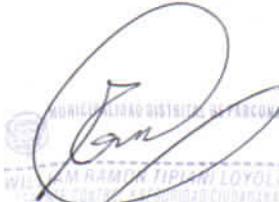
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	SABADO 16 DE JULIO DE 2022 HOSPEDAJES DEL DISTRITO	
Público objetivo o beneficiarios	QUE HAYA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO Y PODER CONCIENTISAR A LA POBLACION	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, SUB GERENCIA DE SERENAZGO, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO, SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL, SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMIA LOCAL.	
1. Objetivo estratégico	O.E 03.08.04- REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.	
2. Indicador	N° DE BENEFICIARIOS.	
3. Denominación de la acción	A29: ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE EL PROCESO DE RESCATE	
Recursos logísticos e infraestructura	UTILES DE ESCRITORIO, MOVILES DE LA SUB GRENCIA DE SERENAZGO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINACION CON EL EQUIPO TECNICO DEL CODISECY MIEMBROS DEL CODISEC PARA PODER REALIZAR OPERATIVOS EN LOS HOSPEDAJES QUE SE ENCUENTRAN EL DISTRITO.	CODISEC	16/07/22


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
WILLIAM ARMON TIBLANI LOYOLA
DISTRITO DE SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 16

MES: JULIO

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 03.08.04
2. INDICADOR	Nº DE VICTIMAS ATENDIDAS
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A29: ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE EL PROCESO DE RESCATE
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	QUE HAYA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER.
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 16 MES: JULIO AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. CENTRO EMERGENCIA MUJER
7. FUENTE DE VERIFICACION	INFORME DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
8. Nº PARTICIPANTES	HOMBRES: 04 MUJERES: 02
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acordando recorrer los diferentes hostales y hoteles del distrito con la finalidad de evitar la trata de personas, iniciando en "Hostal la Zona" de Falconi Gamboa Javier Antonio, contando con licencia de funcionamiento EXP.Nº 8847-2018, presentando documento en trámite de renovación del certificado ITSE encontrando a (04) cuatro habitaciones ocupadas ubicado en los Ángeles A-14 costado del mercado los hermanos. ✓ Llegando al hostal los Ángeles de Santiago Jimenes Gladys Consuelo con licencia EXP.Nº 6142-2017, certificado ITSE EXP 3506-2020, encontrando (11) habitaciones ocupadas, se encuentra ubicado en Urb los Ángeles – Novales Mz. B, Lt6/7/22 y 23.
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS PARA LA EJECUCION DE LA CATIVIDAD.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> a. REALIZAR MÁS OPERATIVOS b. PODER QUE LOS DEMAS INTEGRANTES DEL CODISEC SE SUMEN A ESTOS OPERATIVOS.
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE EN ESTOS TIEMPOS NO HAYA VIOLENCIA ASÍ LA MUJER Y QUE SEPAN VALORAR A LA MUJER.


 WILIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
 REPRESENTANTE CONTROL Y SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 16

MES: JULIO

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 03.08.04
2. INDICADOR	Nº DE VICTIMAS ATENDIDAS
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A29: ATENDER A VICTIMAS DE TRATA DE PERSONA DURANTE EL PROCESO DE RESCATE
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	QUE HAYA REDUCCIÓN DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER.
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 16 MES: JULIO AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. SUB GERENCIA DE SERENAZGO b. CENTRO EMERGENCIA MUJER
7. FUENTE DE VERIFICACION	INFORME DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO
8. Nº PARTICIPANTES	HOMBRES: 04 MUJERES: 02
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	<p>✓ Acordando recorrer los diferentes hostales y hoteles del distrito con la finalidad de evitar la trata de personas, iniciando en "Hostal la Zona" de Falconi Gamboa Javier Antonio, contando con licencia de funcionamiento EXP.Nº 8847-2018, presentando documento en trámite de renovación del certificado ITSE encontrando a (04) cuatro habitaciones ocupadas ubicado en los Ángeles A-14 costado del mercado los hermanos.</p> <p>✓ Llegando al hostal los Ángeles de Santiago Jimenes Gladys Consuelo con licencia EXP.Nº 6142-2017, certificado ITSE EXP 3506-2020, encontrando (11) habitaciones ocupadas, se encuentra ubicado en Urb los Ángeles – Novales Mz. B, Lt6/7/22 y 23.</p>
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	a. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE b. DIFICULTAD DE LOS RECURSOS LOGISTICOS PARA LA EJECUCION DE LA CATIVIDAD.
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	a. REALIZAR MÁS OPERATIVOS b. PODER QUE LOS DEMAS INTEGRANTES DEL CODISEC SE SUMEN A ESTOS OPERATIVOS.
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	QUE EN ESTOS TIEMPOS NO HAYA VIOLENCIA ASÍ LA MUJER Y QUE SEPAN VALORAR A LA MUJER.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 WILIAM RAMON TIPIANI LOYOLA
 REPRESENTANTE CONTROL Y SEGURIDAD CIUDADANA